

## 5 CRITERIOS PARA ELEGIR UN BUEN ETF



## “5 criterios para elegir un buen ETF”

La evolución que han experimentado los mercados financieros en las dos últimas décadas nos deja un importante incremento de productos financieros que permiten la accesibilidad a mercados que antes eran insospechados para el inversor particular y en el mejor de los casos, sólo al alcance de los inversores institucionales.

En esta guía centramos la atención en los ETF, un producto que combina las ventajas de los fondos y de las acciones. Un producto que permite al inversor particular aprovechar las mismas oportunidades que los inversores institucionales: misma cartera, mismos costes y misma rentabilidad.

# EL PASO PREVIO A LA ELECCIÓN:

---

Casi tan importante como elegir un ETF adecuado, es saber si este tipo de producto es o no óptimo para nuestra operativa. Y es que en los mercados financieros podemos tener acceso a derivados, acciones, fondos de inversión, ETF... pero por sus características, pueden no ser apropiados para todos los inversores. Dependiendo de nuestra forma de invertir, dependiendo de los objetivos de inversión que tengamos, nos interesará ponderar unos u otros. Así, para saber si los ETFs son productos que nos interesa tener en cartera, el primer paso será conocer las ventajas/desventajas que nos aporta este tipo de producto y analizar si en su conjunto, estas ventajas aportarán valor en nuestro día a día de las inversiones.

## ¿Es el ETF un producto adecuado para mí?

Para poder dar respuesta vamos a analizar las ventajas/desventajas del producto, teniendo en cuenta que un ETF es un producto mixto entre una acción y un fondo de inversión.

### ¿En que se parece un ETF a una acción?

En que cotizan continuamente durante la sesión bursátil y por tanto podemos comprarlo y venderlo como si de una acción se tratara. Cada vez que compramos y vendemos un ETF tendremos que asumir los costes de compra-venta que nos repercute la entidad bancaria y los correspondientes cánones de la bolsa en la que cotice. **En definitiva, el ETF, permite la misma agilidad en la operativa y los mismos costes de operativa que una acción.**

Imaginemos un inversor que tiene en cartera 1000 participaciones del ETF del Ibex 35, imaginemos que el inversor tiene importantes plusvalías y tras varios días de movimientos discretos, el Ibex acelera las cesiones y compromete niveles importantes. El inversor tiene la posibilidad de realizar la venta del ETF, sabiendo en ese mismo momento el precio al que vende, el importe total de la venta y, lo más importante, si el Ibex sigue cayendo, estas pérdidas ya no le afectarán. De hecho, la liquidación de la venta sería algo semejante a esto:

$$1000(\text{número de acciones}) * 10(\text{precio de venta}) - 10(\text{comisiones venta}) - (5,65\text{cánones}) = 9.984,35$$

Esto supone una gran ventaja sobre la operativa en fondos de inversión. **Cuando queremos materializar la venta** de un fondo de inversión (día D) en el mejor de los casos (cuando la orden se tramita antes de la hora de corte), el precio recogerá todo el movimiento que tenga lugar durante la jornada. Si por el contrario la orden ha sido tramitada posteriormente a la hora de corte, el precio de venta recogerá el movimiento que haya tenido lugar en el día D y también el que haya tenido lugar el día siguiente (D+1). Además, será necesario consultar el folleto del fondo para saber cuándo tendremos el dinero disponible en nuestra cuenta (por lo general dos días adicionales al día en el que se coge de referencia el precio del fondo).

**La ventaja operativa de los ETF aún es mayor si lo comparamos con un traspaso de fondos.** En un mismo día, podemos vender un ETF y comprar otro. Las dos operaciones quedarán asentadas y liquidadas en el momento exacto que se ejecuta la orden y por tanto, veremos el reflejo de las mismas en nuestra cuenta bancaria en tiempo real. Sin embargo, si esta misma operativa la hacemos vía fondos de inversión con un traspaso, serán necesarios entre 5 y 9 días (según los plazos de liquidación que consten en los folletos de los fondos que queramos contratar).

### **¿En que se parece un ETF a un fondo de inversión?**

Del mismo modo que ocurre en los fondos, comprando un ETF estamos comprando una cartera diversificada de activos. Dicho de otro modo, **el ETF, permite la misma diversificación que un fondo de inversión.** Del mismo modo que ocurre en los fondos de inversión podemos contratar ETF's que inviertan en renta variable, renta fija, materias primas...

Es habitual que el inversor español tenga en cartera acciones nacionales pero lo cierto es que la cartera estará poco diversificada ya que todas las acciones dependerán de la evolución del mercado español. Este efecto se agrava más si cabe cuando las acciones en cartera son muy pocas (menos de 10) y hace que su cartera sea muy dependiente de la evolución de esos pocos títulos. Si alguno de ellos sufriese una dura corrección, afectaría de forma importante al resultado final de la cartera. Sin embargo, si compramos un ETF del Ibex, es como si estuviésemos comprando los 35 valores del Ibex 35 y la buena o mala marcha de alguno de los títulos que lo integran, no afectará de forma importante al resultado final. Además, podemos completar la inversión invirtiendo en otros mercados como el europeo, el estadounidense... resumiendo, donde antes teníamos una cartera muy expuesta a unas pocas acciones, ahora tenemos la posibilidad de tener una cartera cuya evolución dependa del mercado español, europeo, nipón... y por tanto, muy diversificada. La evolución de unas pocas acciones no nos afectará ya que la dependencia será de uno o varios mercados en su conjunto.

Sin embargo, a pesar de que ambos ofrecen diversificación al inversor, la diferencia fundamental entre el ETF y el fondo de inversión está en el estilo de gestión. Mientras el ETF lleva a término una gestión pasiva en la que se pretende replicar a determinado índice, el fondo de inversión lleva a cabo una gestión activa en la que trata de mejorar el comportamiento de determinado índice. Y precisamente porque la labor del equipo gestor del ETF se limita a replicar el movimiento de determinado índice, las comisiones que repercute al partícipe son menores que en el caso de los fondos de inversión.

Pero... no todo son ventajas. Antes de elegir el ETF como vehículo de inversión, vamos a analizar las desventajas de los ETF que fundamentalmente están relacionadas con la **fiscalidad**. Los ETFs cotizan como las acciones. Es decir, a diferencia de los fondos de inversión, cada vez que queremos cambiar de ETF es necesario aflorar la plusvalía o minusvalía y tributaremos por la ganancia/pérdida patrimonial.

Con la reforma fiscal que entró en vigor en 2015, no hay distinción entre las operaciones de menos de un año y las superiores al año y los tipos quedan como se muestran a continuación:

- El tipo será del 20% para los primeros 6.000 euros (19% en 2016)
- 22% entre los 6.001 y los 50.000 euros (21% en 2016)
- 24% para la ganancia que exceda de esos 50.000 euros (23% en 2016).

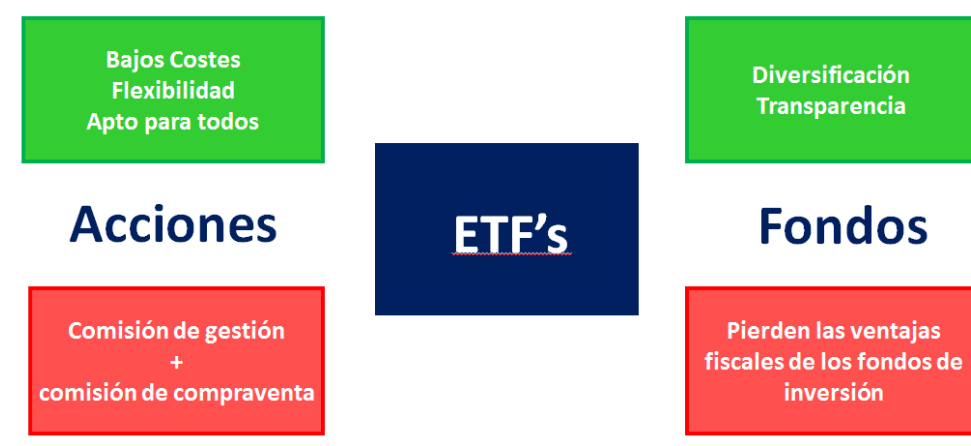
Caso 1: Manuel es inversor en fondos. Manuel comenzó el ejercicio 2015 con 100.000€, posicionado en EEUU. Sin embargo, tras hacer varios traspasos concluye el ejercicio 2015 con 106.000€, posicionado en renta variable nacional. Dado que Manuel no ha realizado la venta del fondo sino que ha traspasado de un fondo a otro, las ganancias son latentes y por tanto, no tendrá que tributar por ellas cuando haga la renta del ejercicio 2015.

Caso 2: Miguel es inversor en ETF. Miguel también comenzó el ejercicio 2015 con 100.000€, posicionado en EEUU. Sin embargo, Miguel ha hecho varios cambios en los que aflora plusvalías de 6.000€ y concluye el ejercicio 2015 con una valoración de cartera de 106.000€ posicionado en renta variable nacional. En este caso, como cada cambio supone la venta del ETF, las **ganancias sí tributan:**

$$6.000 * 20\% = 1.200$$

**TOTAL atributar en el IRPF = 1.200**

A modo de síntesis, en el siguiente gráfico destacamos en verde los aspectos más favorables de los fondos y las acciones que reúnen los ETF's y en rojo, los aspectos más desfavorables.



## ¿Qué tipo de inversor soy?

Ahora que ya conocemos los puntos más atractivos y los más desfavorables en los ETFs, ya podemos valorar si van a añadir valor a nuestra operativa. Así, ahora debemos preguntarnos ¿Qué tipo de inversor soy? **¿Las ventajas de los ETF aportan valor en mi forma de invertir?** ¿Las desventajas son importantes para mí? Para dar respuesta a estas preguntas nos centraremos en el tipo de operativa que solemos realizar, en la vocación de la inversión y en el papel que juega la fiscalidad en nuestras inversiones

### TIPO DE OPERATIVA:

**Hay inversores que a lo largo del año hacen varias operaciones y hay quien mantiene su cartera sin apenas cambios. Los inversores activos, los que operan varias veces,** buscan estar presentes en determinados movimientos de los mercados, participan de las tendencias de los mercados y para ellos la agilidad en la operativa es muy importante. Para este tipo de operativa, los ETF aportan valor. Si por el contrario nuestra operativa es de largo plazo, los movimientos del más estricto corto y medio plazo quedan en un segundo plano. La operatividad intradiaria que ofrecen los ETFs no aporta valor ya que los inversores con este tipo de operativa permanecen largos periodos de tiempo posicionados y por ello su preferencia es la de buscar equipos gestores que a largo plazo han demostrado consistencia en batir al índice de referencia.

Sintetizando, podríamos decir que la operatividad intradiaria que ofrecen los ETFs, aporta valor a aquellos inversores que trabajan con un horizonte temporal de corto-medio plazo. Pero, **¿a todo inversor de corto y medio plazo le interesa la inversión vía ETF frente a la inversión en fondos?** A nuestro juicio, la respuesta dependerá de la vocación de la inversión:

### VOCACIÓN DE LA INVERSIÓN

Si nuestra inversión es con vocación de retorno absoluto, inversión mixta flexible, renta fija con gestión real, donde no se busca simplemente replicar un índice de referencia sino que la labor del equipo gestor va mucho más allá, el ETF no es nuestro producto ya que si bien cuenta con unas menores comisiones, éstas son precisamente menores que las de los fondos de inversión porque la gestión se limita a replicar un determinado índice. Entonces, **¿para qué activos o estrategias puede resultar interesante la operativa vía ETF?** A nuestro juicio, la elección del ETF está más relacionada con la renta variable o la renta fija pura, en la que podamos identificar un índice conocido y fiable al que podamos hacer seguimiento y en la que materializar la entrada/salida en tiempo real puede marcar una gran diferencia. Por tanto, cuando tenemos claro aquello en lo que queremos invertir y tenemos clara la estrategia a seguir, la gestión vía ETFs consideramos es la mejor opción ya que sin renunciar a la diversificación, es ágil y barato. Además, la operativa en ETFs nos ofrece la posibilidad de implementar estrategias de cobertura o incluso de beneficiarnos de movimientos correctivos en los mercados

Miguel tiene una cartera de acciones españolas con importantes plusvalías. Tras el buen desempeño de los mercados en los últimos meses y las primeras dudas sobre la capacidad de los índices para seguir dando continuidad al ritmo de mejora, se plantea vender. Sin embargo, Miguel tiene la posibilidad de comprar el ETF inverso del IBEX 35 (replica a la inversa el movimiento del Ibex 35). De este modo, si la previsión de Miguel se cumple y el mercado corrige un 5%, el ETF le hará ganar un 5%. Sin embargo, su cartera de acciones habrá acumulado retrocesos del entorno al 5%. Comprando el ETF inverso, Miguel ha conseguido cubrir su cartera. Pase lo que pase en el mercado, su cartera no tendrá ni beneficios ni pérdidas porque los beneficios/pérdidas de la cartera de acciones se neutralizarán con los beneficios/pérdidas del ETF.

Si Miguel hubiese vendido las acciones pero igualmente hubiese comprado el ETF inverso de IBEX 35, estaría ganando dinero. ¿Qué pasaría si lejos de corregir, el mercado sigue mejorando? Miguel perderá dinero. Cuando alguien tiene en cartera un ETF inverso, es porque cree que el mercado va a corregir. Si está en lo cierto ganará dinero, pero si está equivocado en su pronóstico, lo perderá.

## **CONCLUSIÓN: AGILIDAD EN LA OPERATIVA VS FISCALIDAD**

Si recapitulamos un poco, tenemos que los ETFs aportan valor a aquellos inversores que trabajan el corto-medio plazo de activos con alta volatilidad, donde la posibilidad de poder tomar decisiones de inversión de forma ágil y rápida, juega un importante papel. Pero, ¿Qué papel juega en nuestras inversiones la fiscalidad? ¿Qué es más importante para nosotros, la agilidad en la operativa o la fiscalidad?

Desde el punto de vista de la operatividad no hay duda que el ETF es más eficiente ya que la operativa en ETF es inmediata, en tiempo real, y por el contrario cuando realizamos un traspaso de fondos, estos tardan entre 5 y 9 días. Como hemos visto, los ETF también nos permiten la ventaja de poder implementar estrategias de cobertura y estrategias bajistas. Sin embargo, desde el punto de vista de la fiscalidad, debemos tener en cuenta que mientras los fondos permiten el cambio entre ellos sin tener que aflorar la pérdida o ganancia patrimonial, cuando contratamos un ETF y queremos cambiar a otro ETF, debemos aflorar la plusvalía o minusvalía.

# COMO ELEGIR UN ETF

Analizadas las ventajas e inconvenientes de los ETF, analizada nuestra forma de invertir y valorado el papel que juega la fiscalidad en nuestras inversiones, debemos tener claro si los ETFs aportan valor a nuestra operativa. Y si ese es el caso, debemos preguntarnos ¿Todos los ETF que replican un determinado índice, son iguales? Por ejemplo, ¿todos los ETF que replican el Ibex 35 son iguales? Evidentemente no y por eso debemos ser capaces de analizar y seleccionar aquellos que sean mejores porque las diferencias entre unos y otros pueden ser realmente importantes. ¿Qué elementos debemos evaluar?

## Criterio 1: Patrimonio:

Como en los fondos de inversión, cuanto mayor patrimonio tenga el ETF mejor, más efectividad para hacer la operativa, mayor capacidad para cubrir reembolsos....

Estadística Rápida	
Cambio del día	-0,56%
Bid (06/02/2015)	EUR 95,57
Oferta (06/02/2015)	EUR 98,47
Categoría Morningstar™	<a href="#">RV Alemania Cap. Grande</a>
Volumen	814520
Bolsa	DEUTSCHER KASSENVEREIN AG GRUPPE DEUTSCHE BOERSE
ISIN	DE0005933931
Patrimonio (Mil) 06/02/2015	EUR 10175,44
Patrimonio Clase (Mil) 06/02/2015	EUR 10175,44
Gastos Corrientes 23/01/2015	0,16%

Estadística Rápida	
Cambio del día	-0,59%
Bid (06/02/2015)	EUR 115,65
Oferta (06/02/2015)	EUR 115,65
Categoría Morningstar™	<a href="#">RV Alemania Cap. Peg/Mediana</a>
Volumen	2
Bolsa	DEUTSCHER KASSENVEREIN AG GRUPPE DEUTSCHE BOERSE
ISIN	FR0011857234
Patrimonio (Mil) 06/02/2015	EUR 6,36
Patrimonio Clase (Mil) 06/02/2015	EUR 6,36
Gastos Corrientes 05/05/2014	0,40%


El ejemplo del primer ETF se trata de un ETF de RV germana de capitalización grande mientras que el segundo ejemplo es el de un ETF de RV germana de capitalización pequeña. Mientras el primero tiene un patrimonio de 10.175,44 millones de euros, el segundo solo tiene 6,36 millones. Cuanto más, específico y “raro” sea el índice a replicar, por lo general menor número de inversores interesados en invertir y por tanto, menor patrimonio tiene.

El ETF con mayor patrimonio en el mundo es el SPDR S&P 500 UCITS ETF, también llamado SPY que es el que replica al S&P 500 y cuyo patrimonio es de 196.436,68 millones de dólares.



## Criterio 2: Negociación

Cuando un ETF es muy negociado, en todo momento hay compradores/vendedores interesados en comprar/vender el ETF y la diferencia entre el precio de compra y el de venta suele ser de uno o muy pocos céntimos de diferencia (horquilla de precios reducida). Por el contrario cuando un ETF tiene un volumen de contratación más reducido, ocurre que es el propio promotor del ETF el encargado de dar liquidez al ETF y las horquillas se incrementan, pudiendo haber diferencias significativas (de hasta el 3%) entre el precio de compra y venta. Si compramos un ETF de estas características, en el momento de la compra ya estamos encajando una pérdida de un 2% o un 3%.

Price Information	
	Xetra*
Last Price	2.920 €
Date, Time	21/04/2015 15:56
Change from Prev. Day	-0.060 / -2.00%
Turnover in €	17,614
Traded Units	6,044
Price Fixings	5
Bid/Ask	2.850 : 3.020 
Bid/Ask Volume in Units	1,600 : 1,450
Bid/Ask Time	21/04/2015 17:27:40
Spread abs/rel.	0.170 / 5.63%
High	3.050
Low	2.900
52-week-High	3.675
52-week-Low	2.375
Close	2.995
Trading Hours	09:00 - 17:30

En el ETF del ejemplo vemos que las posiciones de compra-venta son de 2,85 – 3,02. Es decir, la horquilla de precios es de 17 céntimos y si en ese momento queremos comprar el ETF deberíamos pagar 3,02, que respecto el precio al que se ha cruzado la última operación (2,92), supone un 3,42%. Dicho de otro modo, si en ese momento comprásemos el ETF, comenzaríamos con una pérdida de un 3,42% respecto el último cambio cruzado.

## Criterio 3: Tipología de la inversión: ¿Dónde queremos invertir?

Como hemos comentado anteriormente, el objetivo de un ETF es replicar el comportamiento de determinado índice y éste determinará el riesgo de la inversión. En decir, si el índice que se replica es un índice del mercado monetario, el riesgo asumido será excepcionalmente bajo y por el contrario, si el índice que replica determinado ETF es de renta variable, el riesgo asumido será mucho mayor.

Aunque a priori la labor de replicar determinado índice pueda parecer fácil, se complica cuando el índice está integrado por muchos valores o bien cuando la liquidez de esos valores es reducida. Así, cuanto más raro sea el índice, cuantos más componentes tenga y cuanto más ilíquidos sean, más difícil será replicarlo y peor será el ETF.

### ETF del IBEX 35 vs ETF del MSCI AC World

El Ibex 35 está integrado por la ponderación de los 35 valores más representativos de la bolsa española. 35 es un número reducido de títulos que además presentan liquidez suficiente para que las réplicas sean eficientes.

El MSCI AC World representa a aproximadamente 14.000 acciones de grande, media y pequeña capitalización distribuidas en todo el mundo, tanto en las áreas desarrolladas como en las áreas emergentes. Como es lógico, éste será un índice más difícil de replicar ya que la composición es mucho mayor y en algunos títulos la liquidez también será más deficiente. Sin embargo, en este caso, al ser un índice muy utilizado, el error es subsanable replicando al índice vía réplica optimizada o vía swap (después veremos las ventajas/desventajas de este tipo de réplica).

La cosa se complica cuando queremos ponderar un índice muy específico. Por ejemplo de renta fija emergente, donde las emisiones ya de por sí no se caracterizan por tener una buena liquidez y por tanto, el ETF tendrá dificultades añadidas a las que tendría en un índice con menos componentes y mejor liquidez.











## Criterio 4: Subyacente del ETF:

Dependiendo del subyacente del ETF, podemos diferenciar entre ETFs de réplica física y ETFs de réplica sintética

**Réplica física: ETF totalmente transparente ya que** compra los títulos del índice en la misma proporción que estos títulos ponderan en el índice a replicar. Es decir, si Telefónica pesa en el Ibex un 10%, el ETF compraría un 10% de su patrimonio en acciones de Telefónica. El coste de replicar será elevado en aquellos índices integrados por muchos componentes.

**Réplica optimizada:** la cartera no incluye todos los componentes, especialmente cuando se trata de un índice de mayor tamaño en el que replicar el índice en su totalidad resultaría demasiado costoso y poco eficiente.

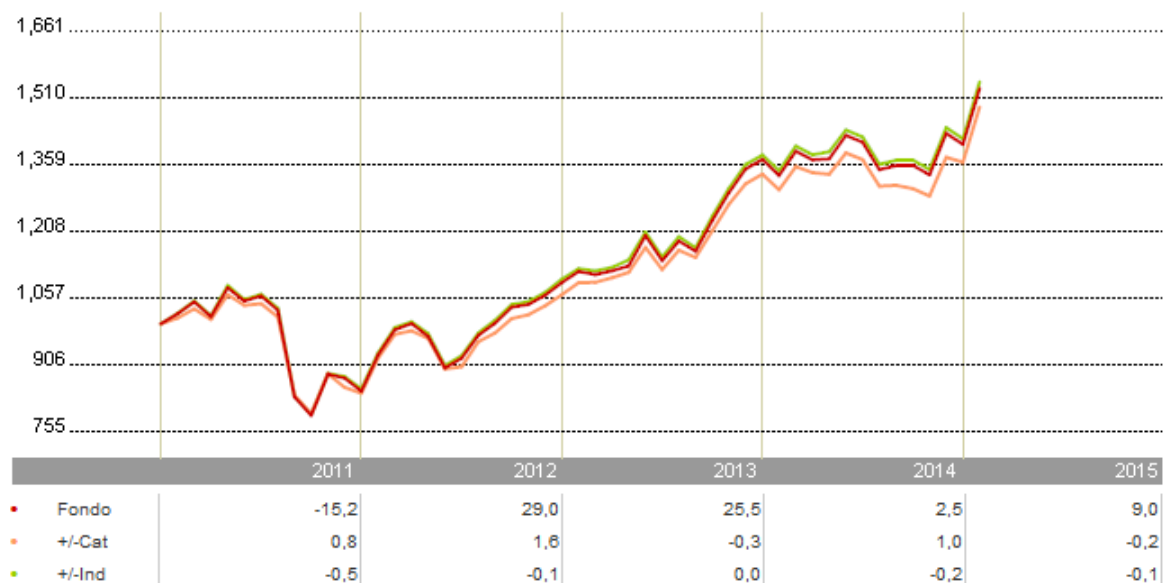
**Réplica sintética:** compra un instrumento derivado, habitualmente un “performance swap”. El ETF recibe de una contraparte un rendimiento igual al del índice replicado menos una comisión (el “coste del swap”). Son más arriesgados que los de réplica física, debido a su exposición a la contrapartida del swap. Aun así, pueden ser eficaces para obtener exposición a mercados inaccesibles a través de fondos de réplica física, como los de materias primas y algunos mercados de difícil negociación de países emergentes. Resumiendo, dado que el derivado nos asegura un rendimiento igual que el del índice replicado, el error en la réplica es prácticamente nulo y el coste de réplica es reducido. Las diferencias con el índice a replicar únicamente vendrán por el mayor coste soportado (coste del swap) pero el inconveniente es que tiene riesgo de contrapartida.

10 mayores posiciones				31/01/2015	10 mayores posiciones				31/01/2015
				Cartera					Cartera
Número total de acciones diferentes en cartera				28	Número total de acciones diferentes en cartera				0
Número total de obligaciones diferentes en cartera				0	Número total de obligaciones diferentes en cartera				0
% de activos en las 10 mayores posiciones				66,28	% de activos en las 10 mayores posiciones				100,00
Nombre del activo	Sector	País	% de activos	Nombre del activo	Sector	País	% de activos		
Ⓢ Bayer AG		Alemania	10,28	Ⓢ TRS MSCI EM NR USD		Estados Unidos	100,00		
Ⓢ Daimler AG		Alemania	9,11						
Ⓢ Siemens AG		Alemania	8,60						
Ⓢ Basf SE		Alemania	8,29						
Ⓢ Allianz SE		Alemania	7,55						
Ⓢ SAP SE		Alemania	6,04						
Ⓢ Deutsche Telekom AG		Alemania	5,38						
Ⓢ Deutsche Bank AG		Alemania	3,80						
Ⓢ Bayerische Motoren Werke AG		Alemania	3,77						
Ⓢ Volkswagen AG		Alemania	3,47						

En el primer ejemplo vemos la composición de una cartera de un ETF que utiliza el método de réplica física. En ese caso, la cartera está integrada por 28 acciones y las 10 posiciones que mayor peso tienen en la cartera son las que se muestran y suponen un peso de 66,28%. En el segundo ejemplo podemos ver que no existen acciones en cartera. La réplica se hace con un swap que replica el comportamiento del MSCI de mercados emergentes.

## Criterio 5: Bondad de la capacidad de réplica

A veces, debido a unas menores comisiones de gestión, por haber utilizado el método de réplica física, por menores costes de rebalanceo etc... hay unos ETF's que son capaces de replicar más eficientemente el índice de referencia.



Categoría: RV Alemania Cap. Grande  
Índice: FSE DAX TR EUR

En otras ocasiones, las diferencias entre el comportamiento de un ETF u otro llegan porque los ETF incorporan alguna particularidad. Hasta ahora hemos hablado de ETF normales pero en el universo de ETF que tenemos a nuestro alcance, podemos encontrar ETF apalancados que lo que hacen es replicar el comportamiento de determinado índice por duplicado o por triplicado. Dicho de otro modo, si compramos un ETF del Ibex doble apalancado, cuando el Ibex sube un 10%, el ETF subirá un 20%. Sin embargo, detrás de estos ETF subyace el error de base que hace que la rentabilidad del ETF no sea proporcional a la rentabilidad del índice que trata de replicar (en nuestro caso, el doble de la rentabilidad del Ibex). Veamos por qué.

Supongamos que se acaba de crear un ETF y los precios de ETF e índice parten de una base 100. En las dos próximas jornadas, el ETF se revaloriza un 10% de modo que la evolución sería la siguiente:

	Índice	Apalancado*2
D	100	100
D+1	110	120
D+2	121	144

Aquí hemos visto el efecto de un par de días pero si lo hiciésemos de un año, veríamos como las diferencias pueden ser ciertamente llamativas. Es por ello que recomendamos no

ponderar los ETF apalancados y en caso de hacerlo, debería limitarse a estrategias muy concretas de reducido espacio temporal.

# DONDE ENCONTRAR LA INFORMACIÓN

---

Como ven, hay algunos aspectos que conviene analizar en profundidad antes de tomar la decisión de inversión en determinado ETF. ¿Dónde podemos consultar todos estos elementos?

- **Bolsas en las que cotizan:** Como comentábamos al inicio, los ETF cotizan en las bolsas de valores como si de una acción más se tratara. Así, la propia bolsa en la que cotizan, nos dará información sobre los precios de cotización, patrimonio...
- **El bróker/banco** que utilicemos para contratar los ETF también nos proveerá de información sobre las cotizaciones, comisiones que supone la operativa en ETF...
- **Morningstar** es una plataforma independiente que se encarga de tratar y difundir los datos de los fondos y ETF para que inversores, asesores o cualquiera interesado en el mundo de la inversión puede analizar la evolución, la composición de la cartera y poder comparar entre sí los ETF de una misma categoría. <http://www.morningstar.es/es/>
- **Nuestro asesor de confianza:** cualquier duda sobre precios, patrimonio, comportamiento en los últimos años... no dude en comentarla con su asesor de confianza. Sólo así estará seguro de que ha tomado una buena decisión de inversión

# EL EXAMEN FINAL

---

Con todo y llegados a este punto, deberíamos ser capaces de pasar un examen sobre nosotros mismos y sobre el ETF para asegurarnos que la selección del ETF es adecuada. Para ello:

## **¿QUÉ TIPO DE INVERSOR SOY?\***

- Horizonte Temporal de la Inversión: ¿La inversión que voy a realizar es de corto o medio plazo?
- ¿Voy a hacer varias operaciones en el año?
- ¿Considero que la agilidad en la operativa es más importante que la posibilidad de hacer traspasos sin necesidad de aflorar la ganancia/?

## **VOCACIÓN DE LA INVERSIÓN\***

Qué tipo de estrategia voy a implementar: ¿Réplica de un índice que conocemos? ¿Cobertura? ¿Posición corta?

\*Si la totalidad o casi la totalidad de las respuestas son afirmativas, la operativa con ETFs aportará valor en nuestras inversiones.

## **ELECCIÓN DEL ETF\*\***

¿Tiene un patrimonio elevado?

¿Tiene una horquilla de precios ajustada?

¿Suele tener un volumen de negociación atractivo?

¿Qué índice se va a replicar? ¿Es un índice conocido? ¿Es un ETF de réplica física?

¿En los últimos años ha replicado correctamente al índice de referencia?

\*\*Si la totalidad o casi la totalidad de las respuestas son afirmativas, estamos ante un ETF apropiado

# CONCLUSIÓN

---

Elegir el ETF apropiado no es una labor sencilla ni una ciencia exacta, pero si existen unos elementos que pueden orientarnos y son los que hemos tratado de recoger aquí.

Espero que esta guía les sea de utilidad para optimizar su gestión patrimonial. Quedo a su disposición para cualquier aclaración.

Si le interesa que realicemos una **evaluación gratuita de sus inversiones actuales** y una recomendación de **qué productos son los mejores para su caso**, puede solicitarla aquí.

***Firmado: Ana Rafels***



## **Ana Rafels Drago**

**Directora oficina Valencia en  
Panoramia**

**[Solicitar recomendación gratuita](#)**